

de concurso, de una plaza de Cabo de la Policía Local, encuadrada dentro de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, escala básica, grupo D.

En el supuesto de que la plaza convocada no fuera cubierta por el turno de promoción interna, pasará al turno de movilidad entre los Cabos de las Policías Locales de la Comunidad Valenciana.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bétera, 20 de abril de 1999.—El Alcalde-Presidente, Vicente Cremades Alcácer.

**11074** *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Cartes (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

Nombre del concurso oposición: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Agente de Policía Local, grupo D.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Cartes, Cantabria.

Número de plazas: Una.

Publicación de las bases y convocatoria: En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 75 de fecha 15 de abril de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria aprobada por el Ayuntamiento de Cartes (Cantabria), para proveer una plaza de escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Agente de Policía Local, grupo D, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada con las retribuciones correspondientes a su grupo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios de la entidad.

Cartes, 20 de abril de 1999.—El Alcalde Presidente, Antonio Quijada San Juan.

**11075** *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

Extracto de la convocatoria y bases para proveer por concurso-oposición, tres plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

1. Objeto: Provisión, mediante concurso-oposición, de tres plazas vacantes, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D.

2. Condiciones: Ser Policía Local de cualquier plantilla de la Comunidad Autónoma de Castilla-León, antigüedad mínima dos años; título Graduado Escolar, Formación Profesional o equivalente.

3. Presentación de instancias: Veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

4. Las pruebas selectivas consistirán en valoración de méritos y de los servicios, en la fase de concurso, y la realización de una prueba psicotécnica en la fase de oposición.

5. Las puntuaciones se obtendrán sumando la media aritmética de las otorgadas por cada miembro del Tribunal.

6. La convocatoria y el contenido íntegro de las bases figuran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca»,

número 52, de fecha 17 de marzo de 1999, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 69, de fecha 14 de abril de 1999.

Peñaranda de Bracamonte, 20 de abril de 1999.—El Alcalde, Isidro Rodríguez Plaza.

**11076** *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Montizón (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 62, de 17 de marzo de 1999, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 45, de fecha 17 de abril de 1999, se publican las bases y convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, una plaza de Subalterno de Administración General, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 1996.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial de Montizón.

Montizón, 21 de abril de 1999.—El Alcalde, Faustino Flores Fernández.

**11077** *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Teià (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 92, de 17 de abril de 1999 y «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 2.871, de 20 de abril de 1999, se publica convocatoria para proveer mediante concurso-oposición, una plaza de Agente de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados de la fecha siguiente a la publicación del anuncio en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los siguientes anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Teià, 22 de abril de 1999.—El Alcalde, Joan Castan Peyró.

**11078** *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Teià (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Trabajador/a Familiar, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 92, de 17 de abril de 1999 y «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 2.871, de 20 de abril de 1999, se publica convocatoria para proveer mediante concurso libre, una plaza de Trabajador/a Familiar, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados de la fecha siguiente a la publicación del anuncio en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los siguientes anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Teià, 22 de abril de 1999.—El Alcalde, Joan Castan Peyró.

**11079** *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 1999, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnico de Gestión Cultural.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 9 de abril de 1999, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», de fecha 20 de abril, se publicaron las bases por las que habrá de regirse